

INFORME DE COMISIÓN
MEDIO AMBIENTE : PROFEPA

Fecha de
Elaboración: 19 DE julio DEL 2020

Jefe inmediato: Biol.Oswaldo Arturo Santillan Langerica

Consecutivo por
Área: PFPA/9.3/4S.4/0742/2020

Delegación : BAJA CALIFORNIA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES/ PROGRAMA VAQUITA MARINA

Comisionado:	ORANTES	LOPEZ	RICARDO ALBERTO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: DEL 14 AL 19 DE julio DEL 2020

Lugar: Reserva de la biosfera alto golfo de california y delta del rio colorado, municipios de Mexicali y ensenada baja california.

Objeto de la Comisión: Llevar acabo operativo de inspección y vigilancia en materia de recursos naturales en aguas de jurisdicción federal del golfo de california, incluyendo las areas naturales protegidas "Reserva de la Biosfera Bahia de los Angeles, canal de ballenas sal si puedes" Area de Proteccion de Flora y Fauna Islas del Golfo, Municipio de Ensenada Baja California.

Síntesis: Se llevó acabo la comisión de conformidad con el oficio PFPA/9.3/4S.4/0742/2020 de fecha 10 De Junio del presente año, donde acudimos a Bahia de los Angeles los , para realizar los trabajos de inspección y vigilancia relativos a operativo específico contra el tráfico ilegal de especie de Totoaba, así mismo se realizó recorrido marítimos y terrestres de inspección y vigilancia en toda la zona de la "Reserva de la Biosfera Bahia de los Angeles, canal de ballenas sal si puedes" Area de Proteccion de Flora y Fauna Islas del Golfo, Municipio de Ensenada Baja California. , con el fin de evitar la pesca ilícita en áreas naturales protegidas. participaron elementos de marina, Guardia Nacional destacados en bahia de los angeles en vehiculos oficiales, 04 oficiales de conapesca con su embarcacion y vehiculos e inspectores de profepa con su embarcacion y vehiculos

Resultados Obtenidos: se evitó al máximo el saqueo y tráfico ilegal de especie marinas declaradas en veda y en peligro de extinción a, así como el aprovechamiento extractivo en zona , se realizaron la inspeccion de embarcaciones menores que salian por el area de la rampa así como en las areas naturales protegidas via maritima con el fin de verificar si contaban con sus permisos de pesca y permisos otorgados por CONANP para las diferentes actividades recreativas en las areas , esto con la finalidad de evitar la pesca de especies protegidas, y las enlistadas en la NORM-059-SEMARNAT-2010, así como la que se encuentran en veda permanentes.

Contribución: Con estas acciones, se cumplen y fortalecen los objetivos específicos del programa operativo anual 2020

Atentamente

Nombre y Firma
Comisionado

C. Ricardo Alberto Orantes Lopez

Vo.Bo.

Nombre y Firma
Jefe inmediato

Biol. Oswaldo Arturo Santillan Langerica

2020

LEONA VICARIO

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

10228